

# Contratará IEEM a siete mil eventuales

Son necesarios monitoristas, capturistas, trabajadores de órganos desconcentrados, capacitadores y asistentes **para los próximos procesos electorales de 2025**

**ALMA RODRÍGUEZ**

**Toluca, Méx.** - Para garantizar la organización de la Elección Judicial, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) contratará a cerca de siete mil ciudadanos y ciudadanas de manera temporal.

Este personal será fundamental para la operación de los órganos desconcentrados del instituto.

Entre los puestos que se requerirán se incluyen consejeros, vocales, monitoristas, capturistas, al igual que Capacitadores y Supervisores Electorales Locales.

La consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, indicó que estas contrataciones deberán realizarse durante la primera quincena de febrero de 2025, debido a que el proceso debe desarrollarse sin contratiempos.

"El mensaje más importante para este proceso es que el Instituto Electoral del Estado de México está preparado, capacitado y que cuenta con las fortalezas institucionales, administrativas y financieras para llevarlo a buen puerto", expresó la consejera Pulido Gómez.

**18**

**ÓRGANOS**

Desconcentrados prevé instalar el IEEM, para los cuales debe contratar consejerías y vocaldas

Una vez iniciado el Proceso Electoral del Poder Judicial Extraordinario 2025, la consejera presidenta detalló que uno de los desafíos inmediatos será la instalación de los órganos desconcentrados.

Se estiman 18 distritos judiciales, que coinciden con el número de distritos judiciales en la entidad, aunque esta cifra podría modificarse según lo determine el Instituto Nacional Electoral (INE), aunque este plazo continúa indefinido.

"El número de órganos desconcentrados depende de la determinación del INE, este Consejo ha estado platicando sobre la instalación de 18 distritos, pero podría modificarse", comentó Pulido Gómez.

El establecimiento de estos órganos desconcentrados es una priori

**54**

**MILLONES**

De boletas electorales serán producidas entre abril y mayo

**7,000**

**CONTRATACIONES TEMPORALES** serán necesarias para llevar a cabo la elección extraordinaria 2025

dad, pues de acuerdo con lo establecido en la reforma electoral, estos deben celebrar su primera sesión a más tardar en el mes de marzo.

En ese sentido, se han dado instrucciones urgentes para emitir las convocatorias necesarias para la designación de vocaldas, así como consejerías electorales.

En cuanto a la producción de boletas electorales, Pulido Gómez precisó que el IEEM deberá imprimir alrededor de 54 millones de boletas entre los meses de abril y mayo. ●



El IEEM requerirá personal operativo para logística de la elección extraordinaria.



El IEEM enfrenta un gran reto con la primera elección del Poder Judicial.





El trabajo “a todo vapor”, enfatizó Amalia Pulido. I. CARMONA

## Serán 54 millones de boletas y habrá 7 mil empleados

### Alistan acciones.

Se instalarán 18 órganos desconcentrados para elecciones, informó la consejera presidenta

CLAUDIA HIDALGO  
TOLUCA

Hasta el momento, el Instituto Electoral del Estado de México tiene contemplado contratar a siete mil personas de manera eventual, instalar 18 órganos desconcentrados y producir al menos 54 millones de boletas para votar, para la organización del proceso electoral judicial extraordinario, de este primero de junio, informó la consejera presidenta, Amalia Pulido Gómez.

En entrevista, en el marco del arranque del proceso electoral, indicó que la organización está “a todo vapor” por el tiempo tan acotado que tienen para llegar a la jornada electoral este primero de junio y aunque todavía no les autorizan la ampliación presupuestal, no tienen problema para trabajar de lleno en el proceso.

Posteriormente, el Consejo sesionó para la integración de tres comisiones especiales para el proceso electoral que funcionarán durante los siguientes meses con el fin de organizarse

internamente para el desarrollo de las principales actividades, con el fin de resolver todo en tiempo y en forma.

Lo que sigue pendiente es definir el tema de la geografía electoral. Por ahora tienen considerado instalar 18 órganos desconcentrados en los distritos judiciales que está dividida la entidad, pero faltan algunas definiciones a nivel nacional.

También se enfocarán a emitir y aprobar convocatorias para contratar a cerca de siete mil personas eventuales para tareas de capacitación, supervisión, entre otras, quienes comenzarán a laborar a mediados de febrero, por lo cual en las dos siguientes semanas se llevará a cabo todo el proceso de reclutamiento.

En el tema de boletas electorales están en definición de las medidas de seguridad que se instrumentarán y los formatos o indicaciones que señale en INE, pero al ser cuatro boletas por elector deben mandar a imprimir alrededor de 54 millones de boletas, que es la cifra más grande en la historia mexicana.

Por el momento el IEEM está en espera de conocer la respuesta a la petición, en un par de días, esperando sea favorable y ya están trabajando los más de 400 integrantes del funcionamiento. ■

# Contratará el IEEM a 7 mil trabajadores para próxima elección estatal

**GERARDO GARCÍA**

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) tiene como prioridad la instalación de sus órganos desconcentrados y a la contratación temporal de 7 mil trabajadores electorales.

La consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, reconoció que dentro de las tareas más importantes a corto plazo es la operación de sus inmuebles, tras la integración de las comisiones electorales.

También revisarán el tema de las convocatorias para reclutar

las consejerías, vocalías, todo este personal que va a ayudar al órgano electoral estatal con la elección.

“La primera quincena de febrero ya tenemos que tener una buena parte, ahora recordemos que lo que son supervisores electorales, capacitadores, asistentes, las personas que nos están ayudando a hacer el escrutinio en órganos, estos ya estarán en el último tramo del proceso electoral”, dijo.

Mencionó que estarán al pendiente de la radiografía electoral que tiene que determinar el Instituto Nacional Electoral (INE), para saber sobre la instalación de los distritos judiciales.

Añadió que también están a la espera de los formatos únicos y especificaciones para la elaboración de las boletas, pues una vez que reciban los listados de candidaturas, entre abril y mayo harán la producción de boletas, cuatro por ciudadano, es decir, casi 54 millones.

Confío en que habrá una respuesta favorable a la ampliación presupuestal para hacer frente al proceso judicial y las actividades que necesitan emprender.



*Una de las prioridades es la operación de inmuebles*